



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Financieros

Oficio ASEA/UAF/DGRF/0513/2022
Ciudad de México, a 08 de agosto de 2022

Ing. José Alejandro Hernández Patiño
Director General de Procesos y Tecnologías
de la Información de la Unidad de Planeación,
Vinculación Estratégica y Procesos.
Presente

Asunto: Informar suficiencia de recursos disponibles del proyecto SDMSA.

Hago referencia a la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Técnico del Fideicomiso de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), celebrada el 04 de agosto de 2022, donde se realizó la autorización del acuerdo No. **ACT-ASEA-01-2a-EXT-2022** con la siguiente descripción:

Con fundamento en lo establecido en la Cláusula OCTAVA, inciso a), del Contrato de Fideicomiso, y Numeral 2.2, fracción III de las Reglas de Operación, los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso de la ASEA aprueban el replanteamiento del proyecto "Servicio de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Aplicaciones (SDMSA)" con un monto máximo de \$50,659,365.72 pesos, IVA incluido.

Al respecto, con fundamento en el inciso b) del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Energía; Fracción II, del artículo 37 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, cláusula TERCERA del Contrato del Fideicomiso de la ASEA, así como el numeral 3 y 2.3 fracción V de las Reglas de Operación de dicho Fideicomiso, envié a Usted el documento con número DIR.JUR.FID./SDJF./527/2022 que manifiesta la suficiencia de recursos disponibles para llevar a cabo la ejecución del proyecto referido por un monto de \$50,659,365.72 (cincuenta millones seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y cinco pesos 72/100 M.N.).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

Act. Alejandro Sibaja Ríos

C.c.p. **Mtra. María de la Cruz M. Zardain Borbolla.** - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA.

~ 1 ~

Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 4209, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**"2022, Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la Revolución Mexicana"**

DIR. JUR. FID. /SDJF. /527/2022
ASUNTO. - Suficiencia de Recursos
Ciudad de México a 5 de agosto de 2022

Act. Alejandro Sibaja Ríos
Secretario Técnico del Comité
del Fideicomiso de la "ASEA"
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines
No. 4209, Col. Jardines en la Montaña,
c.p. 14210, Ciudad de México

Antecedente. - Su Oficio. No. ASEA /UAF /
DGRF / 0509 / 2022 del 4 de agosto de
2022

En relación a su oficio citado en antecedente, mediante el cual solicita el documento que manifieste la suficiencia de recursos disponibles a que hace referencia el acuerdo **ACT-ASEA-01-2º-Ext-2022**, del H. Comité Técnico celebrado el 4 de agosto de 2022, del Fideicomiso de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, el cual a la letra dice:

Con fundamento en lo establecido en la Cláusula OCTAVA, inciso a), del Contrato de Fideicomiso, y Numeral 2.2, fracción III de la Reglas de Operación, los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso de la ASEA aprueban el replanteamiento del proyecto "Servicio de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Aplicaciones (SDMSA) con un monto máximo de \$50,659,365.72 pesos, IVA incluido.

Al respecto me permito informar, que el citado recurso se encuentra disponible para la ejecución del referido proyecto.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


MTRO. OSCAR JAVIER HUERTA CÁRCAMO
SUBDIRECTOR Y DELEGADO FIDUCIARIO


C.P.P. Subdirección de Administración Fiduciaria.- Edificio.

